



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 3

TRD: 100-02

ACTA No. 141 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del seis (06) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca de manera virtual a través de la plataforma Zoom - - para realizar junta extraordinaria del año 2021. La Presidencia el Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 137 del 22 de octubre de 2021.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 137 del 22 de octubre de 2021. Puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No. 01 de Municipio de Yumbo, asunto: remisión proyecto de acuerdo “por el cual se establece la escala salarial de los empleados públicos de la empresa social del estado hospital la Buena Esperanza de Yumbo en la vigencia 2022 y se dictan otras disposiciones”. El presidente designa como ponente a la Concejala Daisy Mancilla y es enviado a la comisión tercera.

Comunicación No. 02 de IMDERTY, asunto: invitación a eventos deportivos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

Comunicación No. 03 de junta directiva Sintramunicipio de Yumbo Fenaltrase - CUT asunto: agradecerles por el espacio que nos otorgaron en la sesión del Concejo del día 06 de noviembre del presente año y a su vez informarles que ya no haremos uso de este.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: frente a la presentación de la Secretaría de Tránsito en el día de ayer se preguntó sobre el servicio de las grúas, yo soy de los que manejó la hipótesis, porque ellos me dieron una respuesta de que esos vehículos eran de carga, por lo tanto podían prestar el servicio para varios automotores, yo manejo la hipótesis y también por lo que he escuchado, creo que sería lo justo que cuando levanten 10 o 20 motos y se presta un servicio de grúa deberían de dividir el costo del transporte en cada una de las motos que van montadas, y ese costo sería el que se debería de pagar para cada una de estas personas y no cobrarles un servicio de grúa individual como si fuera la moto solita haciendo uso de este servicio, me parece que debemos de profundizar un poco más en la prestación de ese servicio de transporte porque de verdad en aras de hacer justicia y de tener la claridad de que nosotros tampoco nos equivoquemos y que quede esa sensación de que las cosas se están haciendo bien y no se están haciendo mal, que pudiésemos tener la claridad frente a este proceso, si, esos vehículos pueden llevar todas esas motos pero como se está efectuando ese cobro, entonces desde la sesión plenaria solicito se remita a la Secretaría de Tránsito esta inquietud, de cómo se está liquidando cuando se llevan varias motos en un servicio de transporte de grúa, si se le está cobrando la grúa de manera dividida para todas las motos que se llevan o de manera individual como si fuera una sola moto, eso me parece supremamente importante porque se escucha de lado y lado defensas de que se puede y de que no se puede prestar el servicio así, y en aras de que todo funcione perfectamente acá en el municipio de Yumbo presento esta inquietud.

También que se nos presente desde la Secretaría de Hacienda cuantas reuniones del Comité de exoneración empresarial se han realizado y a quien le han llegado esas invitaciones para el Concejo, el Concejo tiene silla allá, yo alcance a conversar con el señor presidente que en un comienzo había delegado al Concejal Giovanni de que yo estaba presto para asistir a esas reuniones y que el Concejal me había cedido ese lugar, entonces me interesa mucho esto, necesitamos saber si esos proyectos de acuerdo de verdad están impactando positivamente la economía y el medio ambiente de nuestro municipio, la productividad y el empleo, que es para lo que finalmente se generan estos acuerdos de exoneración de empresas, saber de antemano si está funcionando o en su defecto lo debemos, porque yo hice la discusión mirar a ver de qué manera ajustamos el proyecto de acuerdo, porque como ya también he oído al señor alcalde retomando palabras precisamente de este servidor en donde debemos de apuntarle a la producción limpia en pleno siglo XXI no podemos seguir siquiera con las chimeneas del escudo de nuestro municipio, ya debemos de tecnificarnos, tratar de evaluar y fomentar de que las empresas que están en el municipio pueden tener las garantías puedan tener las motivaciones necesarias para poder hacer el cambio transicional de esas tecnologías de producción a carbón, de esas tecnologías de producción que emiten gases, que contaminan el agua y trasladarla a una producción limpia, una producción ecológica que muchos clientes muchas veces buscamos ese tipo de producto y no lo encontramos, y desde acá desde esta plataforma industrial es muy importante que lo fomentemos, ustedes saben toda la problemática de contaminación que conlleva frente al bienestar y la salud del ser humano más que todo nosotros los yumboños que habitamos este territorio que no queremos en un futuro ver a nuestros hijos, nuestros familiares nuestros vecinos y nosotros mismos sufriendo de un cáncer, pulmonía, enfermedades huérfanas que finalmente muchas de estas son conllevadas por factores ambientales,

Las vías de la zona empresarial, aquí tuvimos al Secretario de Infraestructura, posteriormente salimos al receso nosotros como Concejales, de verdad me parece desastroso de que acá nos presenten de que hay unas intervenciones del 100% de las vías de la zona industrial y que al otro día yo vaya a transitar por las mismas y de verdad casi dañamos un carro en el que iba, es totalmente un desastre las vías en la zona industrial y no puedo creer que acá nos vendan la idea de que las han intervenido, y si las han intervenido pues que poco le duro esa intervención porque están en muy mal estado, de verdad yo creo que es penoso hablar con un empresario que esté ubicado sobre esas vías y exigirle empleo, exigirle responsabilidad social empresarial y encontrar una vía intransitable, posiblemente adecuada para carros extremadamente grandes, pero para

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 3

TRD: 100-02

carros camperos, automóviles y motos es totalmente desastroso, inclusive puede ocasionar daños y accidentes, entonces también solicito a la mesa remitamos esta solicitud a la exigencia a la Secretaría de Infraestructura de que realice las intervenciones y nos manden evidencia fotográfica inmediata y que nos diga y diagnostique como están esas vías de la zona industrial, porque de verdad no me parece que acá nos vengan con una presentación de que las intervinieron y al otro día uno dar la vuelta por allá y encontrarlas en el estado que están.

Exaltar y preguntar, acá nos llegó una invitación a destiempo de un festival de motocross, que se hizo en Guadalupe, preguntar porque de verdad buen evento, muy buena presencia de la comunidad, no sé si el evento lo hizo el IMDERTY o quien lo hizo, que nos pudiesen aclarar por donde hicieron ese evento porque son actividades alternativas que están tomando fuerza cada vez más en el municipio y en el país y que bueno conocer que recursos fueron ejecutados para la realización del mismo, porque así podemos evaluar si podemos seguir dándole trascendencia a estos eventos diferentes e importantes en el municipio, entonces solicitar esa información, como no sé cuál fue la dependencia que lo hizo para que nos generen esa información para poder nosotros evaluar, y seguir yo creo que si se puede fomentando ese tipo de actividades que muestran otra cara a Yumbo, me están diciendo que paz y convivencia, no sé si por ahí se generó dicho evento, pero me parece raro que sea paz y convivencia, obviamente esto es una actividad muy deportiva, entonces sería bueno que nos remitiera la información oficial para saber.

por último, me parece importante que evaluemos yo sé que fue un año difícil de pandemia, mirar a ver si nosotros vamos a realizar ahora finalizando una sesión especial o si vamos a realizar el tema de cabildo abierto y no sé si se van a realizar las consultas a la comunidad para que podamos reaperturar estos espacios de participación ciudadana que son tan importantes para el municipio para las consultas que la comunidad tenga y resolver problemática de la misma.

La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:45 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 08 de noviembre del 2021, a partir de las 09:00 horas.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co